

Cartagena y Salas Capitulares de ella, la  
mañana de hoy cinco de Marzo de mil ochocientos y quatro, se congregaron a Cavilos  
ordinario los Señores d. Juan Bautista  
Peragala, que Preside de Justicia, por ocupac.  
del s. or Governador, y Corregidor, de la mis-  
ma, d. Curo Garcia de Careras, d. Juan Gon-  
zales de Rivera, d. Victoriano Lopez Lang,  
d. Francisco Davier Rocafull, Regidores; d.  
Jacinto Lopez Guillen, d. Josef Antonio Al-  
caraz, d. Fran. de Paula Escal Garcia, d.  
Leon Gabriel Lopez, Diputados y d. Fran. Co  
Sevilla Pror. Sindico Personero de este  
Publico y acordaron lo siguiente

Orn. sobre Viose en este Ayuntamiento una r. orden  
cobro de re- comunicada por el s. d. Pedro de Nalca,  
partimientos Contador gral. de Positos del Reyno,  
de granos de la fecha en Madrid diez y siete de Feb.  
Positos ultima, por la qual consta haver resuel-  
to el Rymo Consejo que en los sucesos  
todos los repartimientos que se hapian  
de granos en dichos Positos se arreglen las  
Juntas al tenor literal del articulo  
veinte y dos de la r. Instrucion de  
veintaveintays de mil setecientos y cinq.  
y tres, exigiendo conforme a el de las  
personas privilegiadas fadores legos, Hanos,  
y Abonados los quales obligandose como

